LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Cultura Física

Invitan a la

Maestría en Actividad Física y Deporte para el Bienestar Humano

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

Desde la emisión de la convocatoria y hasta el 30 mayo de 2027, mediante correo electrónico: posgrado.facufi@correo.buap.mx

Curso propedéutico obligatorio:

7 y 8 de junio de 2027, modalidad presencial.

Examen del curso propedéutico:

9 de junio de 2027, modalidad presencial.

Entrevistas y presentación de propuesta metodológica:

15, 16 y 17 de junio de 2027, modalidad presencial.

Personas aceptadas al programa:

Se publicarán el 22 de junio de 2027 en el siguiente sitio: *https://bsu.buap.mx/gJK*

Inicio de cursos:

Agosto de 2027, modalidad presencial.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

https://bsu.buap.mx/fJZ

COSTOS

Curso propedéutico:

Sin costo.

Costo semestral:

$5,000.00 M.N.

Cuota semestral DAE:

$100.00 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

https://bsu.buap.mx/gB2

INFORMES

Dr. Aarón Donado Eugenio
Coordinador de la Maestría en Actividad Física y Deporte para el Bienestar Humano
Correo: aaron.donado@correo.buap.mx

Facultad de Cultura Física
Av. San Claudio s/n, esquina con 24 Sur, Puerta 17, Ciudad Universitaria.
Colonia San Manuel, CP. 7258, Puebla, Pue. México
Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 7120
Correo del posgrado: posgrado.facufi@correo.buap.mx
Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., octubre de 2026